

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

LICITACION 091/026

Por la presente CIRCULAR N° 1 se da respuesta a las consultas recibidas en el proceso de Licitación N° 091/026, la que pasa a integrar el pliego licitatorio.-

Consulta 1_

Si se mantiene la apertura del 19 de octubre de 2026 a las 10:00 indicada en el pliego, dado que un campo del portal muestra 19/09; y si aún se admite esta aclaración o existe prórroga, considerando el plazo de consultas de las condiciones generales.

Respuesta_

NUEVA FECHA DE APERTURA

Lunes 02/11/2026

Consulta 2_

Qué título, matrícula jurisdiccional, firma profesional y eventual visado se exigirán para los cálculos, planos y documentación del proyecto ejecutivo, y en qué etapa deben acreditarse.

Respuesta_

El proyecto elaborado, planos y memoria de cálculo, deberá ser firmado por un Ingeniero Eléctrico. Visado por el Colegio de Ingenieros.

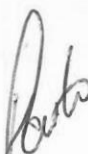
Consulta 3_

Entendemos que las visitas y reuniones de relevamiento previstas integran el trabajo del adjudicatario. Si hubiera alguna visita o constancia obligatoria previa a la oferta que no identificamos en la documentación publicada, agradeceremos que nos indiquen su procedimiento y fecha límite.

Respuesta_

Las visitas pueden realizarse en días hábiles, de 8 a 12 hs en Pellegrini 1199 (Lugar de Obra), previo aviso.

Fin del documento.-



Paulo Medici
Jefe Of. Compras
COOPSER SAN PEDRO LTDA

COOPSER SAN PEDRO LTDA
PLANTA OPERATIVA
Rómulo Naon 2499 - San Pedro (2930)
Teléfonos 03329 - 431300
INTERNOS 335 - 336 - 320 - FAX 319